

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO

SOLICITUD: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO. -

ACREEDOR: FINANZAUTO S.A-

GARANTE: JERSON JOHAN BONILLA VALENCIA-

RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2021-00184-00

DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Mediante memorial que antecede, el apoderado judicial de la parte actora solicita TERMINACIÓN DE ESTE ASUNTO por PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.

Así las cosas, se decretará la **TERMINACIÓN DE ESTE ASUNTO** por PAGO de las cuotas en mora y con ello, se ordenará el levantamiento de las medidas cautelares que recaen sobre los bienes del aquí demandado. Cumplido lo anterior se archivará el expediente, previa cancelación de la radicación en los libros respectivos. El juzgado,

RESUELVE:

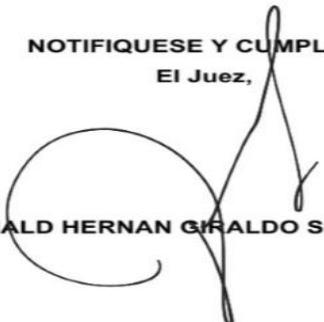
PRIMERO: DECRETAR la TERMINACIÓN del presente trámite de aprehensión y entrega de vehículo instaurado por FINANZAUTO S.A. en contra de JERSON JOHAN BONILLA VALENCIA.

SEGUNDO: ORDENASE el desglose de los documentos base de la solicitud de aprehensión y entrega a favor de la parte actora

TERCERO: CANCELENSE las medidas cautelares decretadas por este despacho sobre el vehículo de placas **JFW-741**. Oficiése a la Policía Nacional - Sijin Sección Automotores, comunicándoles esta decisión.

CUARTO: Cumplido lo anterior, **ARCHÍVENSE** las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,


DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA